

ACTA
SESION ORDINARIA N° 6/17

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 16 días del mes de febrero de 2017 siendo las 15.30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 6/17 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL, NANCY MATEOS.

Se encuentran presentes, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: **Lic. Nancy Mateos. Consejeros Estamento Docente:** CONSEJEROS ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: **Isabelino Siede. CONSEJERO SUPLENTE ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: Gabriela Scarfó. Representantes Estamento Estudiantil:** CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL: **Liliana Alcain.**

A continuación existiendo el quórum, se da inicio a la sesión, considerando los puntos del Orden del día:

1-Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor de fecha 14 noviembre de 2016:

Luego de la lectura de la misma y sin presentarse observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 5/2016 del CONSEJO ASESOR.

2-EXP 100/2017 Solicitud de aprobación de la planificación 2017 y del plan de trabajo de la Profesora Marta Marucco.

La Prof. Mateos refiere que expediente de la referencia detalla la planificación del Seminario "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" incluido entre las actividades del Plan Anual 2017, que



Nancy

consta en el Acta N° 5/2016 aprobado en el punto anterior y forma parte asimismo del Plan de Actividades del DHYCS. El trabajo viene a profundizar el desarrollo pedagógico-didáctico en torno a la enseñanza y su potencialidad para promover la vinculación con la práctica de las estudiantes, cuyos resultados también fueron informados en el Acta antes mencionada. Intensificar el sentido y función de cada asignatura y taller en el contexto del Plan de estudios y de la finalidad del Ciclo de "dar respuesta al mejoramiento de la educación, especialmente en lo que atañe a complementar la formación académica de los docentes y profesionales que se dedican a la primera infancia" (Plan de estudios LEI), a partir de fortalecer la interacción entre lo que las estudiantes ya saben y lo que deben saber, en tanto condición para que se produzca un aprendizaje comprensivo. Se da lectura al texto del Plan de trabajo a cumplimentar durante el primer cuatrimestre, según consta a continuación:

Licenciatura en Educación Inicial

Seminario taller: "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria".

Plan de actividades - Primer cuatrimestre 2017

Responsable: Marta Marucco.

El presente plan de actividades se encuadra en los objetivos, contenidos y metodología del proyecto Seminario taller/2016, "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria", elaborado por la Coordinadora de la LEI, Lic. Nancy Mateos.

Recupera, además, los aportes de las acciones desarrolladas por la Profesora Marta Marucco en el período agosto-diciembre/2016, informadas a la Secretaría Académica por el

[Handwritten signature]
N. Bay

documento remitido el 31/01/17

El plan de actividades para el periodo febrero-julio/2017 se estructura en dos niveles.

El nivel A informa la secuencia de tareas organizadas por meses

El nivel B especifica los alcances de la intervención pedagógica prevista para determinadas asignaturas y talleres en función de sus demandas o de necesidades advertidas durante las intervenciones pedagógicas durante 2015 y 2016

Plan de Actividades Nivel A

Febrero

-Sistematización de propuestas tendientes a orientar la lectura de la bibliografía con el propósito de incrementar la capacitación de los estudiantes para construir conocimientos en base a la lectura comprensiva de los materiales de estudios seleccionados por las cátedras. Con ese fin, se enviarán documentos orientadores a la totalidad de los responsables de asignaturas y de las graduadas.

-Comunicación con los profesores de asignaturas y talleres de espacios curriculares a dictarse en el 1° cuatrimestre ofreciendo acompañamiento en la planificación de la enseñanza



-Reuniones de organización de la propuesta y de la agenda.

Marzo

-Lectura y análisis de los programas de materias y talleres a desarrollarse en el período de referencia para promover la articulación vertical y horizontal entre espacios curriculares de cursada previa y/simultánea.

Asignaturas y talleres incluidos:

-Primer año: 3411 Antropología Social, 3412 Infancia y Educación, 3413 Metodología de la investigación Educativa, 3414 Teoría Pedagógica y 3415 Taller de integración conceptual I. Dichas asignaturas están a cargo de las profesoras Gabriela Scarfó, Josefina Ramos González, Marina Visintín, Josefina Ramos González y Nancy Mateos respectivamente)

-Segundo año: 3421 Construcción Curricular en el Nivel Inicial (Correlativa de 3413); 3422 Integración e Inclusión, 3423, Política Educativa (Correlativa de 3411), 3424 Taller de Integración Conceptual III.

-Comunicación con todos los graduados auxiliares (asignaturas y talleres del primer y segundo cuatrimestre) para iniciar un proceso de reflexión sobre sus funciones actuales con vistas a su afianzamiento y ampliación, en el marco de la construcción de una propuesta que tome la práctica como punto de partida para su conceptualización en tanto actividad de formación

-Comienzo de la interacción con los docentes de 2° cuatrimestre para analizar ajustes a sus propuestas programáticas a la luz de las observaciones e intercambios realizados en 2016: 3416 Historia Social de la Educación en América Latina, 3417 Investigación e Innovación Didáctica,

W

3418 Neuropsicología del Aprendizaje, 3419 Taller de Integración Conceptual II y 3425 Derechos Humanos, 3426 Planeamiento Participativo de la Educación, 3427 Taller de Proyecto, 3428 TICs Orientadas a la Educación, 3429 Proyecto Final de Intervención (Correlativas 3416-3427). Dichas asignaturas están a cargo de los profesores: Rosana Ponce, Valeria Feder, Silvina Davio, Analía García, Isabelino Siede, Mariana Vázquez, Adelaida Benvegnú, Silvina Casablanco y Andrea Fernández respectivamente.

Abril - Mayo - Junio

-Observación de clases. Devolución escrita y posteriores reuniones presenciales para reflexionar sobre su desarrollo

-Continuación de la interacción con los auxiliares graduados tendiente a fortalecer su capacitación pedagógico-didáctica.

-Iniciación en el análisis de la función epistémica potencial de la escritura con el objeto de utilizarla como recurso de aprendizaje

Julio

-Sistematización del trabajo realizado con los responsables de materias y talleres a cursarse en el 2° cuatrimestre respecto de la planificación y puesta en acción de la enseñanza

-los auxiliares graduados en relación al fortalecimiento de sus saberes en tanto "formadores de formadores".

-los profesores observados en el primer cuatrimestre en cuanto a posibles ajustes a la organización de la actividad docente

①
NB

Plan de actividades. Nivel B

- Continuar la interacción con los docentes de *Neuropsicología del Aprendizaje, Planeamiento participativo de la educación y Teoría Pedagógica*, con vistas a revisar:
 - la selección y articulación de los contenidos objeto de enseñanza.
 - la estructuración didáctica de los momentos de la clase
 - la orientación de la lectura de la bibliografía
 - Analizar la articulación vertical entre *Teoría Pedagógica e Historia Social de la Educación en América Latina; Metodología de la Investigación e Investigación e Innovación Educativa; Antropología Social y Metodología de la Investigación*
 - Iniciar la discusión sobre la función epistémica potencial de la escritura con el propósito de elaborar criterios sobre las producciones de los alumnos tomando como eje los conocimientos requeridos para la elaboración del Proyecto Final de Intervención
 - Observar clases de las materias y talleres que se desarrollan en el 1° cuatrimestre/17 para detectar con los docentes los aspectos pedagógico-didácticos a profundizar así como los que sean conveniente revisar.
 - Reflexionar, a lo largo del cuatrimestre, con los graduados auxiliares sobre el aporte implícito de sus prácticas docentes a las cátedras con el fin de potenciarlo. A esos efectos, se realizarán acciones de capacitación pedagógico-didáctica.
 - Organizar un grupo online para posibilitar la comunicación a distancia entre todos los integrantes de la carrera e intercambiar experiencias, informaciones, dificultades,

NAJ

problemas, soluciones

Marta Marucco

Febrero/2017

Sin observaciones, se propone que el Expte. 100/2017 sea remitido al Consejo de Departamento para su consideración y elevación a la Secretaría Académica.

3-EXP 099/2017 Solicitud de viáticos para las profesoras Gabriela Scarfo y Marina Visintin para las " II Jornadas Intercatedras de Antropología Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Jujuy San Salvador de Jujuy"; Terminado el tratamiento del Orden del Día se da lugar al tratamiento de los temas sobre tablas: En el caso del **EXP 099/2017 Solicitud de viáticos para las profesoras Gabriela Scarfo y Marina Visintin para las "II Jornadas Intercatedras de Antropología Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Jujuy San Salvador de Jujuy"** Sobre este tema Nancy Mateos comenta que las profesoras que se propone para que viajen Gabriela Scarfo y Marina Visintin son docentes de la carrera que están trabajando justamente sobre temas relacionados al estudio de la practica y enseñanza de la Antropología y Metodología de la Investigación. Este trabajo que concluirá en la ponencia que pretenden presentar en las Jornadas fomenta el intercambio de experiencias de la enseñanza y fortalece las propuestas educativas que ambas cátedras llevan adelante en el aula. Luego de la exposición Patricia Jorge pone a consideración ambos expedientes recordando que si bien los aprobados girarán queda determinar el tema presupuestario y ver si dado los tiempos nos permitirán realizar dicho viaje, el mismo es aprobado por unanimidad.

WBY

4- Renovación de designaciones docentes

EXP 814/2016 Renovación de Docentes Designados Interinos de la LEI. Nancy Mateos comenta que se mantendrá sin cambios la nómina de docentes con designación interina 2016 para el ciclo lectivo 2017. Da lectura al cuadro:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Área	Asignatura	Periodo de cursada	Car go	Dedicac ión
BENVEGNU, María Adelaida	13.625. 907	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Taller de Proyecto	2° cuatrim estre	JTP	Simple
BERNARDI, Cecilia Gabriela	21.873. 492	DIDACTICA CURRICULAR	Construcción Curricular en el Nivel Inicial	1° cuat.	ASO C	Simple
FERNANDEZ, Andrea Mabel	20.620. 251	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Proyecto Final de Intervención	2° cuatrim estre	Adj	Simple
GARCÍA, Analía	25.350. 317	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Integración e Inclusión / Taller de Integración Conceptual 2	1° cuat. / 2° cuat.	JTP	Simple
GONZALES RAMOS, Josefina Natalia	14.847. 942	Fundamenta ción Teórico- Pedagógica	Infancia y Educación / Teoría Pedagógica	1° cuatrim estre	JTP	Simple

Nancy

VAZQUEZ, Maria Flores	25.056. 388	Política e Institucio nes Educativas	Planeamiento Participativo de la Educación	2° cuatrim estre	ADJ	Simf
VISINTIN, Maria Inés	14.565. 450	Fundamenta ción Teórica- Practica	Metodología de la Investigación Educativa	2° cuatrim estre	JTP	Simf

Se acuerda con la solicitud de renovación de designaciones interinas que será puesta a consideración del Consejo de Departamento para su aprobación.

A las 18:00 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 6/17 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Inicial del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.


I.A. Sede


Lic. NANCY MATEOS
COORD. LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN INICIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO